



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA**

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL (TRECE PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO), CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL ENMARCADA EN LA LEY 20/2021, DE 28 NDE DICIEMBRE.

Según acuerdo del Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas del proceso arriba indicado, se hace pública la plantilla de corrección y el cuadernillo de preguntas, del examen tipo test celebrado el 19 de diciembre de 2024.

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA

PLANTILLA

	A	B	C		A	B	C		A	B	C
1.	■			16.	■			1.	■		
2.	■			17.		■		2.			■
3.			■	18.	■			3.	■		
4.			■	19.	■			4.		■	
5.	■			20.		■		5.	■		
6.		■		21.		■					
7.		■		22.	■						
8.	■			23.	■						
9.		■		24.			■				
10.			■	25.	■						
11.		■		26.		■					
12.		■		27.	■						
13.			■	28.		■					
14.		■		29.	■						
15.		■		30.			■				

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA

EJERCICIO TEÓRICO CORRESPONDIENTE A LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE TRECE PLAZAS DE AUXILIARES DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

REGLAS PARA GARANTIZAR EL ANONIMATO EN LA CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS.

Se mantendrá el anonimato de los/as aspirantes durante la realización y corrección del ejercicio. Los/as aspirantes realizarán su ejercicio sin identificarse, ni nombre, ni DNI, sino que al comienzo se le facilitarán dos pegatinas que contendrán un código de barras/numeración, adhiriéndose una de ellas al ejercicio tipo test. No se podrán realizar marcas, tachaduras o cualquier otra anotación fuera de la casilla de resultados que pueda implicar la identificación de aspirante. Si esta situación fuese advertida por cualquier miembro del tribunal, será objeto de deliberación por el Tribunal la exclusión del mismo. Igualmente, si el tribunal comprueba que algún aspirante está copiando, hablando con otro aspirante o utilizando medios electrónicos, serán expulsados de la sala.

FORMA DE REALIZACIÓN DEL EJERCICIO.

Las preguntas se contestarán exclusivamente en la plantilla de respuestas que facilite al efecto el Tribunal. No doble, arrugue ni deteriore dichas hojas, que deberá entregar al terminar al ejercicio.

El ejercicio deberá hacerse necesariamente mediante bolígrafo azul como ya se ha expuesto, debiendo venir las/os opositoras/es con el mismo.

Sólo una respuesta es correcta. Se recomienda no marcar una respuesta hasta estar completamente seguro de ello.

Para contestar una pregunta, se deberá marcar con una X la opción elegida dentro del recuadro correspondiente en la hoja de respuestas, en cualquier de las opciones.

Para anular una respuesta, rellene completamente la casilla equivocada y marque con una X la nueva opción elegida.

En caso de querer marcar una respuesta previamente rellena como casilla equivocada, debe colocar un círculo alrededor de la respuesta rellena, de modo que no exista duda alguna sobre cuál es la respuesta que considera correcta.

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA**

Si existen varios recuadros marcados con X en la misma pregunta, se considera como respuesta errónea.

En cualquier otro supuesto en que se planteen dudas sobre si se ha querido dar una respuesta o no como consecuencia de anotaciones, se considerará como respuesta errónea.

VALORACIÓN DEL EJERCICIO.

- La fase de OPOSICIÓN (máximo 60 puntos), estará integrada por un ejercicio teórico (test), que consistirá en contestar por escrito un cuestionario de TREINTA (30) preguntas, con respuestas alternativas de las que sólo una será la correcta, referido a las materias comprendidas en el Anexo V de esta convocatoria.

Este ejercicio será calificado de 0 a 60 puntos y tendrá carácter eliminatorio, debiendo los aspirantes obtener una puntuación mínima de 30 puntos para que el tribunal proceda a valorar los méritos presentados.

Cada pregunta del tipo test acertada puntuará DOS (2) puntos.

Las respuestas incorrectas o sin contestar no penalizan.

Se incluirán CINCO (5) preguntas adicionales de reserva, que solo serán valoradas en caso de anulación de alguna pregunta y siempre por el orden establecido.

Una vez realizado el ejercicio, el Tribunal publicará en la web municipal la plantilla con las respuestas correctas.

TREINTA PREGUNTAS TIPO TEST

1.- Los elementos de un Municipio son:

- a) El territorio, la población y la organización.
- b) El padrón de habitantes y el padrón fiscal.
- c) El Alcalde y los concejales.

2.- ¿Cuál de las siguientes definiciones se corresponde con el concepto de “envejecimiento”?

- a) Proceso biológico por el cual el ser humano sufre un deterioro progresivo de sus funciones orgánicas.

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA**

- b) Fase de la vida en la cual el ser humano sufre una disminución de su capacidad física.
- c) Proceso reversible en el que el ser humano sufre una serie de cambios que disminuyen su calidad de vida.

3.- En la dieta del mayor ¿Cuál es el equilibrio adecuado entre hidratos de carbono, grasas y proteínas?

- a) 40% hidratos de carbono, 30% grasas, 30% proteínas.
- b) 50% hidratos de carbono, 20% grasas, 30% proteínas.
- c) 50% del total hidratos de carbono, 30% grasas, 15% proteínas.

4.- ¿Qué consumo de líquidos recomendarías a un usuario anciano?

- a) 3 litro al día.
- b) 5 litros al día.
- c) De 1,5 a 2 litros al día.

5.- ¿Qué medidas NO se contemplan, de forma habitual, para evitar caídas en usuarios ancianos?

- a) Contención química enérgica ante situaciones de agitación psicomotriz que puedan inducir caídas.
- b) Contención física temporal y supervisada con consentimiento informado del familiar de referencia cuando hay riesgo para la integridad del usuario.
- c) Mantener al usuario en un entorno vigilado.

6.- Indica cuál de los siguientes cambios del envejecimiento NO predisponen a las caídas:

- a) Disminución de la agudeza visual.
- b) Afectación de la capacidad gustativa.
- c) Reducción del tono y fuerza muscular.

7.- Indica la respuesta INCORRECTA en relación a las fracturas de cadera y las caídas en los mayores:

- a) Existe una rotación externa del miembro afectado.
- b) Dolor reflejo en flanco abdominal.
- c) En numerosas ocasiones la caída es provocada por la fractura previa de la cabeza del fémur.

8.- La organización municipal responde a las siguientes reglas:

- a) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los ayuntamientos.

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA**

- b) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes.
- c) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en los ayuntamientos de más de 1.000 habitantes.

9.- La competencia para dictar Bandos corresponde:

- a) A los Tenientes de Alcalde.
- b) Al Alcalde/sa
- c) Al Pleno municipal.

10.- El baño del paciente encamado hay que realizarlo por partes, lo primero que debe lavarse son:

- a) Las extremidades inferiores.
- b) Espalda y nalgas.
- c) Cara, cuello y orejas.

11.- El lavado de los genitales del paciente encamado se realiza:

- a) De atrás hacia delante (de ano a pubis).
- b) De delante hacia atrás (de pubis a ano).
- c) Colocando una cuña debajo de la pelvis.

12.- Cuando el paciente está acostado sobre la espalda, con las piernas extendidas y los brazos alineados a lo largo del cuerpo, se habla de posición:

- a) Fowler.
- b) Decúbito supino.
- c) Decúbito prono.

13.- Para movilizara un paciente encamado, hay que tener en cuenta:

- a) El estado del paciente.
- b) Si el paciente está en condiciones de colaborar.
- c) Todas son correctas.

14.- Es un error del auxiliar que cuida del paciente con demencia:

- a) Estimular al individuo para que se sienta movilizado.
- b) Hacer las tareas que el individuo puede hacer, pero así termina primero.
- c) Dirigir al individuo en sus funciones de la vida diaria.

15.- Pertenece al grupo de alimentos energéticos:

- a) Carne.

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA**

- b) Ninguno de los anteriores.
- c) Verduras.

16.- En una dieta astringente, no debe incluirse:

- a) Verduras.
- b) Carnes.
- c) Líquidos.

17.- ¿Cuáles de las siguientes actuaciones no son de carácter personal?

- a) Acompañamiento dentro y fuera del domicilio.
- b) Preparación de la comida.
- c) Apoyo a la organización doméstica.

18.- La familia del usuario tiene un papel:

- a) De autoayuda entre sus miembros
- b) No tiene obligaciones si no conviven con el usuario
- c) Acudir sólo cuando se les llame.

19.- Habilidades de la persona que trabaja en Gerontología:

- a) Mantener actitudes que favorezcan la independencia y autonomía del anciano.
- b) Visión negativa de la vejez.
- c) Trabajar evitando perder el tiempo relacionándose con otros profesionales.

20.- Qué tipo de nutrientes favorecen el sistema de defensa del cuerpo contra enfermedades?

- a) Minerales.
- b) Vitaminas.
- c) Fibra.

21.- ¿A quién corresponde la atribución de aprobar las bases de las pruebas para la selección del personal?

- a) Al Pleno.
- b) Al Alcalde/sa
- c) Al Alcalde/sa en los municipios de más de 5.000 habitantes.

22.- ¿ Quién elige al/la Alcalde/sa?

- a) El Alcalde/sa es elegido/a por los Concejales o por los vecinos; todo ello en los términos que establezca la legislación electoral general.

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA**

- b) El Alcalde/sa es elegido/a por los Concejales; todo ello en los términos que establezca la legislación electoral general.
- c) El Alcalde/sa es elegido/a por los vecinos; todo ello en los términos que establezca la legislación electoral general.

23.- La dieta preventiva de las enfermedades cardiovasculares hace énfasis entre el:

- a) Consumo de legumbres y vegetales.
- b) Consumo de cereales e hidratos de carbono.
- c) Las dos son correctas.

24.- La hipoglucemia se puede definir como:

- a) La bajada de la glucemia en sangre por debajo de 100 mg/dl.
- b) La bajada de la glucemia en sangre por debajo de 80 mg/dl.
- c) La bajada de la glucemia en sangre por debajo de 60 mg/dl.

25.- La realización de un cambio postural entra dentro de las tareas incluidas en el área:

- a) Cuidado personal.
- b) Cuidados especiales
- c) Ninguna es correcta

26.- Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta:

- a) Durante el envejecimiento se producen una serie de cambios en diferentes órganos y sistemas.
- b) Un organismo envejece cuando cumple 65 años de edad.
- c) Un organismo envejece cuando decrece su capacidad de adaptación a circunstancias anómalas.

27.- Entre las funciones de las personas auxiliares de ayuda a domicilio están:

- a) Facilitar a las personas usuarias canales de comunicación con su entorno y con el personal técnico del servicio.
- b) Realizar todas aquellas tareas que la persona usuaria o la familia le demanden.
- c) Ambas son correctas.

28.- En la escucha activa:

- a) Atendemos a todas las peticiones que se nos hace.
- b) Implica que mientras hablan, ocupamos nuestro tiempo mental en atender a lo que se nos está diciendo.

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA**

c) Miramos fijamente a los ojos de quien nos está hablando.

29.- El equipo básico para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio está formado:

- a) Trabajadores/as Social y Auxiliares de Ayuda a Domicilio.
- b) Auxiliares de ayuda a domicilio.
- c) Educadores/as Sociales y Auxiliares de Ayuda a Domicilio.

30.- En el servicio de Ayuda a Domicilio ¿a quién le corresponde realizar las tareas de carácter sanitario?

- a) Educador.
- b) Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- c) Ninguna es correcta.

CINCO PREGUNTAS DE RESERVAS

1- No es función del auxiliar de Servicio de Ayuda a Domicilio:

- a) Pintar paredes.
- b) Afeitarse.
- c) Realizar compras.

2. ¿Qué se entiende por Geriatría?

- a) Ciencia que estudia el proceso de envejecimiento en todos sus aspectos.
- b) Ciencia que trata de la vejez y los fenómenos que la caracterizan.
- c) Ciencia que estudia los aspectos clínicos y sociales del anciano.

3.- La enfermedad del aparato locomotor más prevalente en el anciano es:

- a) La artrosis.
- b) La osteoporosis.
- c) La fiebre reumática.

4.- Se denomina discapacidad a:

- a) Alteración que puede ser objetivada y cuantificada.
- b) Impedimento para realizar las actividades cotidianas.
- c) Detrimiento del valor de la persona.

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MARCHENA**

5.- La forma de envejecer está condicionada por:

- a) Todas las respuestas anteriores son correctas.
- b) Género.
- c) Etnia.

Lo que se traslada para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación	KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	20/12/2024 09:04:50	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KyGrcFFgXuXFHTPvf75bbA==			